

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/NO ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

CONVOCATORIA 2022/CP/098
REFERENCIA: PID2020-114635RB-I00

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consello de Gobierno del 28/04/2022**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se apruebe la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO

SOLICITUDES RECIBIDAS: 2 (dos)
Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

INICIALES	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
E. A., P.	***** 039 S	SI	
G. G., J.	***** 397 R	SI	

A Coruña, 22 de julio de 2022

Fdo. Nieves Rodríguez Brisaboa, en nombre de la Comisión de Selección

Código Seguro De Verificación	410JiGVmLQucn+iKAbRxmA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	22/07/2022 10:51:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/410JiGVmLQucn+iKAbRxmA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

